# COMEC ITALIA SRL Revisión N. 10 Fecha de revisión 15/05/2017 Imprimida el 23/05/2017 Pag. N. 1/16

# Ficha de datos de seguridad

# SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Denominación PLT TEX B

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: Aromatic polyurethane adduct.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social:

Dirección:

Localidad y Estado:

COMEC ITALIA SRL

Piazzale del Lavoro 149

21044 Cavaria (VA)

ITALY

Tel. +39 0331 219516 Fax +39 0331 216161

dirección electrónica de la persona competente,

responsable de la ficha de datos de seguridad Responsable de la emisión en el mercado: info@comec-italia.it Edgardo Baggini

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a CENTRO ANTIVELENI OSPEDALE NIGUARDA MILANO Tel. 02/66101029 (24/24h) - CENTRO ANTIVELENI POLICLINICO A.GEMELL ROMA Tel. 06/3054343 (24/24h) -

#### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Líquidos inflamables, categoría 3	H226	Líquidos y vapores inflamables.
Toxicidad aguda, categoría 4	H332	Nocivo en caso de inhalación.
Toxicidad específica en determinados órganos -	H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones
exposiciones repetidas, categoría 2		prolongadas o repetidas.
Irritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.
Irritación cutáneas, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Sensibilización respiratoria, categoría 1	H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades
		respiratorias en caso de inhalación.
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:

Revisión N. 10

Fecha de revisión 15/05/2017

Imprimida el 23/05/2017

Pag. N. 2/16

# **PLT TEX B**







Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H226H332Líquidos y vapores inflamables.Nocivo en caso de inhalación.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H319 Provoca irritación ocular grave. H315 Provoca irritación cutánea.

H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

**EUH204** Contiene isocianatos. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208 Contiene:

m-Tolilidene diisocyanate

Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición.

No fumar.

P280 Llevar el equipo de protección personal / máscara de protección.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

respiración.

P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o un médico si la persona se encuentra mal.

P314 Consultar a un médico en caso de malestar.

P342+P311 En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o un médico.

P370+P378 En caso de incendio: utilizar químico polvo o arena seca para la extinción.

**Contiene:** Aromatic polyurethane adduct

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

# 2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

# SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

Información no pertinente.

#### 3.2. Mezclas

Contiene:

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

Identificación x = Conc. % Clasificación 1272/2008

(CLP)

Revisión N. 10

Fecha de revisión 15/05/2017

Imprimida el 23/05/2017

Pag. N. 3/16

**PLT TEX B** 

Aromatic polyurethane adduct

CAS 53317-61-6

 $66 \le x < 70$ 

Eye Irrit. 2 H319, Skin Sens.

1 H317

CE 500-120-8 INDEX -

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

CAS 1330-20-7

 $16.5 \le x < 18$ 

Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox.

4 H312, Acute Tox. 4 H332, Asp. Tox. 1 H304, STOT RE 2 H373, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3

H335, Nota C

Flam. Liq. 3 H226

CE 215-535-7

INDEX 601-022-00-9

Nº Reg. 01-2119488216-32-xxxx

**ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO** 

CAS 108-65-6

CE 203-603-9

INDEX 607-195-00-7

Nº Reg. 01-2119475791-29-xxxx

m-Tolilidene diisocyanate

CAS 26471-62-5

 $0.4 \le x < 0.5$ 

 $16.5 \le x < 18$ 

Carc. 2 H351, Acute Tox. 2

H330, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335, Resp. Sens. 1 H334, Skin Sens. 1 H317, Aquatic

Chronic 3 H412

CE 247-722-4 INDEX 615-006-00-4

Nº Reg. 01-2119454791-34-xxxx

#### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

PIÈL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Llame mediatamente a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Llame mediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Llame mediatamente a un médico. No induzca el vómito. No administre da que no sea expresamente autorizado por el médico.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

COMEC ITALIA SRL	Revisión N. 10
	Fecha de revisión 15/05/2017
PLT TEX B	Imprimida el 23/05/2017
	Pag. N. 4/16

Información no disponible.

#### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

#### MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los siguientes: anhídrido carbónico, espuma y polvo químico. Para las pérdidas y derrames de producto que no se hayan incendiado, el agua nebulizada puede ser utilizada para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas encargadas de detener la pérdida. MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

No use chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio; sin embargo, puede usarse para enfriar los recipientes cerrados expuestos a las llamas, previniendo estallidos y explosiones.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

#### PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Se puede crear sobrepresión en los recipientes expuestos al fuego, con peligro de explosión. Evite respirar los productos de la combustión.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

#### INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.
EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

Aleje a las personas desprovistas de equipo. Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

# COMEC ITALIA SRL Revisión N. 10 PLT TEX B Imprimida el 23/05/2017 Pag. N. 5/16

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Si el producto es inflamable, utilice un dispositivo antideflagrante. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.
Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

# SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Mantenga el producto lejos de fuentes de calor, chispas y llamas libres; no fume ni use cerillas o mecheros. Sin una adecuada ventilación, los vapores podrían acumularse en el suelo y, en presencia de una fuente de ignición, incendiarse incluso a distancia, con el peligro de un retorno de llama. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas libres, chispas y otras fuentes de ignición. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

#### 7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

#### SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

BGR България МИНИСТЕРСТВО НА ТРУДА И СОЦИАЛНАТА ПОЛИТИКА

МИНИСТЕРСТВО НА ЗДРАВЕОПАЗВАНЕТО НАРЕДБА No 13 от 30

декември 2003 г

CZE Česká Republika Nařízení vlády č. 361/2007 Sb. kterým se stanoví podmínky ochrany

zdraví při práci

# COMEC ITALIA SRL Revisión N. 10 Fecha de revisión 15/05/2017 Imprimida el 23/05/2017 Pag. N. 6/16

DEU DNK	Deutschland Danmark	MAK-und BAT-Werte-Liste 2012 Graensevaerdier per stoffer og materialer
ESP	España	INSHT - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2015
FRA	France	JORF n°0109 du 10 mai 2012 page 8773 texte n° 102
GBR	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
POL	Polska	ROZPORZĄDZENIE MINISTRA PRACY I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 16 grudnia 2011r
PRT	Portugal	Ministério da Economia e do Emprego Consolida as prescrições mínimas em matéria de protecção dos trabalhadores contra os riscos para a segurança e a saúde devido à exposição a agentes químicos no trabalho - Diaro da Republica I 26; 2012-02-06
SWE	Sverige	Occupational Exposure Limit Values, AF 2011:18
TUR	Türkiye	2000/39/EC sayılı Direktifin ekidir
EU	OEL EU	Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 91/322/CEE.
	TLV-ACGIH	ACGIH 2016

ACETATO DE 1-METIL-	2-METOXIETILO							
Valor límite de umbral		<b>T</b>		STEL/15min				
Tipo	Estado	TWA/8h	STEL		1			
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
TLV	BGR	275		550		PIEL		
TLV	CZE	270		550		PIEL		
AGW	DEU	270	50	270	50			
MAK	DEU	270	50	270	50			
TLV	DNK	275	50			PIEL		
VLA	ESP	275	50	550	100	PIEL		
VLEP	FRA	275	50	550	100	PIEL		
WEL	GBR	274	50	548	100			
VLEP	ITA	275	50	550	100	PIEL		
NDS	POL	260		520				
VLE	PRT	275	50	550	100	PIEL		
MAK	SWE	250	50	400	75	PIEL		
ESD	TUR	275	50	550	100	PIEL		
OEL	EU	275	50	550	100	PIEL		
Concentración prevista sin e	fectos sobre el ambie	ente - PNEC						
Valor de referencia en agua dulce Valor de referencia en agua marina Valor de referencia para sedimentos en agua dulce Valor de referencia para sedimentos en agua marina Valor de referencia para el agua, liberación intermitente Valor de referencia para los microorganismos STP Valor de referencia para el medio terrestre Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL				0,635 0,0635 3,29 0,329 6,35 100 0,29		mg/l mg/l mg/l mg/l mg/l mg/l	kg	
Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores		Locales	Sistém	Efectos sobre los trabajadores Locales	Sistém	Locales	Sistém

Valor de referencia para el medio terrestre				mg/kg		
NEL/DMEL						
			Efectos sobre los trabajadores			
agudos Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
	VND	1,67 mg/kg				
	VND	33 mg/m3			VND	272 mg/m3
	VND	54,8 mg/kg			VND	153,5 mg/kg
	sobre idores agudos Sistém agudos	sobre idores agudos Sistém agudos Locales crónicos VND VND	sobre  idores agudos Sistém agudos Locales Sistém crónicos crónicos VND 1,67 mg/kg VND 33 mg/m3	sobre  idores agudos Sistém agudos VND  VND  Sistém agudos VND  1,67 mg/kg VND  33 mg/m3	Sobre Efectos sobre los trabajadores agudos Sistém agudos Locales Sistém Locales Sistém agudos VND 1,67 mg/kg  VND 33 mg/m3	Sobre  Sobre  Signature  Sobre  Signature  S

Revisión N. 10

Fecha de revisión 15/05/2017

Imprimida el 23/05/2017

Pag. N. 7/16

# **PLT TEX B**

XILENO (MEZCLA DE ISÓN	IEROS)							
Valor límite de umbral Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min				
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
TLV	BGR	221		442		PIEL		
TLV	CZE	200		400		PIEL		
AGW	DEU	440	100	880	200	PIEL		
MAK	DEU	440	100	880	200	PIEL		
VLA	ESP	221	50	442	100	PIEL		
VLEP	FRA	221	50	442	100	PIEL		
WEL	GBR	220	50	441	100			
VLEP	ITA	221	50	442	100	PIEL		
NDS	POL	100						
VLE	PRT	221	50	442	100	PIEL		
MAK	SWE	221	50	442	100	PIEL		
ESD	TUR	221	50	442	100	PIEL		
OEL	EU	221	50	442	100	PIEL		
TLV-ACGIH		434	100	651	150			
Concentración prevista sin efecto	os sobre el ambient	e - PNEC						
Valor de referencia en agua dulce Valor de referencia en agua marina Valor de referencia para sedimentos en agua dulce Valor de referencia para sedimentos en agua marina Valor de referencia para el agua, liberación intermitente Valor de referencia para los microorganismos STP Valor de referencia para el medio terrestre				0,327 0,327 12,46 12,46 0,327 6,58 2,31	mg/l mg/kg mg/kg mg/l mg/l mg/kg			
Salud - Nivel sin efecto der	ivado - DNEL/D	MEL		2,01		ilig/itg		
Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Efectos sobre los trabajadores Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral			VND	1,6 mg/kg/d	uguuos	aguuos	CIOIIICOS	Cionicos
Inhalación Dérmica	174 mg/m3	174 mg/m3	VND VND	14,8 mg/m3 108 mg/kg/d	289 mg/m3 174 mg/m3	289 mg/m3 VND	77 mg/m3 VND	77 mg/m3 180 mg/kg
m-Tolilidene diisocyanate Valor límite de umbral Tipo	Estado	TWA/8h mg/m3	ppm	STEL/15min mg/m3	ppm			
TLV-ACGIH		0,036	0,005	0,14	0,02			

# Leyenda:

(C) = CEILING; INHAL = Fracción inhalable; RESPIR = Fracción respirable; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

### 8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

# COMEC ITALIA SRL Revisión N. 10 Fecha de revisión 15/05/2017 Imprimida el 23/05/2017 Pag. N. 8/16

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

Es necesario mantener los niveles de exposición lo más bajo posible para evitar acumulaciones en el organismo. Gestionar los equipos de protección individual de modo que quede garantizada la máxima protección (ej. reducción del tiempo de sustitución).

#### PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad. En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

#### PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

Evaluar la posibilidad de proporcionar indumentaria antiestática en caso de que en el ambiente de trabajo exista riesgo de explosión.

#### PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

#### PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

#### CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

#### SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

# 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico líquido Color incoloro típico de disolvente Olor Umbral olfativo No disponible рΗ No disponible Punto de fusión / punto de congelación No disponible Punto inicial de ebullición > 130 °C Intervalo de ebullición No disponible Punto de inflamación 27 °C No disponible Velocidad de evaporación Inflamabilidad de sólidos y gases No disponible Límites inferior de inflamabilidad No disponible No disponible Límites superior de inflamabilidad Límites inferior de explosividad 1 % (V/V) 7 % (V/V) Límites superior de explosividad Presión de vapor No disponible Densidad de vapor No disponible Densidad relativa No disponible Solubilidad insoluble en aqua Coeficiente de repartición: n-octanol/agua No disponible Temperatura de auto-inflamación No disponible

Revisión N. 10

Fecha de revisión 15/05/2017

Imprimida el 23/05/2017

Pag. N. 9/16

PLT TEX B

Temperatura de descomposición Viscosidad Propiedades explosivas Propiedades comburentes No disponible No disponible No disponible No disponible

#### 9.2. Otros datos

Información no disponible.

# SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

#### ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

Con el aire, puede formar lentamente peróxidos, que explotan por aumento de la temperatura.

#### 10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

#### ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Puede reaccionar violentamente con: sustancias oxidantes, ácidos fuertes, metales alcalinos.

#### XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.Reacciona violentamente con: oxidantes fuertes,ácidos fuertes,ácido nítrico,percloratos.Puede formar mezclas explosivas con: aire.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Evite cualquier fuente de ignición.

#### 10.5. Materiales incompatibles

#### ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Incompatible con: sustancias oxidantes, ácidos fuertes, metales alcalinos.

#### Revisión N. 10 **COMEC ITALIA SRL** Fecha de revisión 15/05/2017 Imprimida el 23/05/2017 **PLT TEX B** Pag. N. 10/16

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de descomposición térmica o incendio, se pueden liberar gases y vapores potencialmente perjudiciales para la salud.

# SECCIÓN 11. Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

# Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

La principal vía de entrada es la cutánea, mientras que la respiratoria es menos importante, dada la baja tensión de vapor del producto.

# Información sobre posibles vías de exposición XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

POBLACIÓN: ingestión de alimentos o agua contaminados; inhalación de aire ambiente.

#### ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

#### Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Acción tóxica sobre el sistema nervioso central (encefalopatías); acción irritante sobre la piel, las conjuntivas, la córnea y el aparato respiratorio.

#### ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Por encima de 100 ppm, se verifica irritación de las mucosas oculares, nasales y orofaríngeas. A 1000 ppm se observan trastornos en el equilibrio e irritación severa de los ojos. Los exámenes clínicos y biológicos practicados en voluntarios expuestos no revelaron anomalías. El acetato produce mayor irritación cutánea y ocular por contacto directo. No se reportan efectos crónicos en el hombre (INCR, 2010).

#### Efectos interactivos

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

La ingestión de alcohol interfiere con el metabolismo de la sustancia, inhibiéndolo. El consumo de etanol (0,8 g/kg) antes de una exposición de 4 horas a vapores de xilenos (145 y 280 ppm) provoca una disminución del 50 % de la excreción de ácido metilhipúrico, mientras que la concentración en la sangre de xilenos sube aproximadamente 1,5 - 2 veces. Al mismo tiempo, hay un aumento de los efectos colaterales secundarios del etanol. El metabolismo de los xilenos es aumentado por inductores enzimáticos tipo fenobarbital y 3-metil-colantreno. La aspirina y los xilenos inhiben recíprocamente su combinación con la glicina, que tiene como consecuencia la disminución de la excreción urinaria de ácido metilhipúrico. Otros productos industriales pueden interferir con el metabolismo de los xilenos.

#### TOXICIDAD AGUDA

LC50 (Inhalación - vapores) de la mezcla:LC50 (Inhalación - vapores) de la mezcla:

> 20 ma/l

LC50 (Inhalación - nieblas / polvos) de la mezcla:LC50 (Inhalación - nieblas / polvos) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

LD50 (Oral) de la mezcla:LD50 (Oral) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

LD50 (Cutánea) de la mezcla:LD50 (Cutánea) de la mezcla:

>2000 mg/kg

m-Tolilidene diisocyanate 6170 mg/kg LD50 (Oral)

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

**PLT TEX B** 

Revisión N. 10

Fecha de revisión 15/05/2017

Imprimida el 23/05/2017

Pag. N. 11/16

3523 mg/kg Rat LD50 (Oral) 4350 mg/kg Rabbit LD50 (Cutánea) 26 mg/l/4h Rat LC50 (Inhalación)

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO 8530 mg/kg Rat LD50 (Oral) > 5000 mg/kg Rat LD50 (Cutánea) > 4345 ppm/6h Ratto / Rat LC50 (Inhalación)

#### CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Provoca irritación cutáneaProvoca irritación cutánea

#### LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular graveProvoca irritación ocular grave

#### SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Sensibilizante para la pielSensibilizante para la piel

Sensibilizante para las vías respiratorias Sensibilizante para las vías respiratorias

#### MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligroNo responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

#### **CARCINOGENICIDAD**

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligroNo responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

#### XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Clasificada en el grupo 3 (no clasificable como cancerígeno para el hombre) por la International Agency for Research on Cancer (IARC). La US Environmental Protection Agency (EPA) sostiene que "los datos resultan inadecuados para una evaluación del potencial cancerígeno".

#### TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligroNo responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

# TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligroNo responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

# TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

Puede provocar daños en los órganosPuede provocar daños en los órganos

# PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligroNo responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

# SECCIÓN 12. Información ecológica

#### 12.1. Toxicidad

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS) LC50 - Peces

\_\_\_\_

EC50 - Crustáceos 1 mg/l/48h Daphnia magna

EC10 Algas / Plantas 1,9 mg/l/72h Selenastrum capricornutum

2,6 mg/l/96h Fish

Acuáticas

ACETATO DE 1-METIL-2-

Revisión N. 10

Fecha de revisión 15/05/2017

Imprimida el 23/05/2017

Pag. N. 12/16

# **PLT TEX B**

**METOXIETILO** 

LC50 - Peces 134 mg/l/96h Pesce, Oncorhynchus mykiss OECD 203

EC50 - Crustáceos > 500 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas > 1000 mg/l/72h Selenastrum capricornutum OECD 201

Acuáticas

NOEC crónica peces 47,5 mg/l Oryzias latipes 14 gg OECD 204 NOEC crónica crustáceos 100 mg/l Dapnia magna 21 gg OECD 202

#### 12.2. Persistencia y degradabilidad

XILENO (MEZCLA DE

ISÓMEROS)

Solubilidad en agua 100 - 100 mg/l mg/l

Rápidamente biodegradable

ACETATO DE 1-METIL-2-

METOXIETILO

Solubilidad en agua > 10000 mg/l

Rápidamente biodegradable

# 12.3. Potencial de bioacumulación

XILENO (MEZCLA DE

ISÓMEROS)

Coeficiente de distribución: 3,12

n-octanol/agua BCF 25,9

ACETATO DE 1-METIL-2-

METOXIETILO

Coeficiente de distribución: 1,2

n-octanol/agua

12.4. Movilidad en el suelo

XILENO (MEZCLA DE

ISÓMEROS)

Coeficiente de distribución: 2,73

suelo/agua

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

#### 12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

# SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

# PLT TEX B

Revisión N. 10

Fecha de revisión 15/05/2017

Imprimida el 23/05/2017

Pag. N. 13/16

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

**EMBALAJES CONTAMINADOS** 

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

# SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### 14.1. Número ONU

ADR / RID, IMDG,

1866

IATA:

#### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: RESIN

SOLUTION IMDG: RESIN

SOLUTION

IATA: RESIN

SOLUTION

#### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 3 Etiqueta: 3

IMDG: Clase: 3 Etiqueta: 3

IATA: Clase: 3 Etiqueta: 3



#### 14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, III

IATA:

# 14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: NO IMDG: NO IATA: NO

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID: HIN - Kemler: 30

Cantidades Limitadas: 5 Código de restricción en túnel: (D/E)

# COMEC ITALIA SRL Revisión N. 10 Fecha de revisión 15/05/2017 PLT TEX B Revisión N. 10 Fecha de revisión 15/05/2017 Imprimida el 23/05/2017 Pag. N. 14/16

Disposición Especial: 640E

IMDG: EMS: F-E, <u>S-E</u> Cantidades

Limitadas: 5

IATA: Cargo:

Cantidad Instrucciones máxima: 220 embalaje: L 366

L Cantidad

Cantidad Instrucciones máxima: 60 L embalaje:

355

Instrucciones especiales: A3

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

Información no pertinente.

# SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/CE: P5c

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

<u>Producto</u>

Punto 3 - 40

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje superior al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

#### Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

**PLT TEX B** 

Revisión N. 10

Fecha de revisión 15/05/2017

Imprimida el 23/05/2017

Pag. N. 15/16

# 15.2. Evaluación de la seguridad química

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

#### SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam, Lig. 3 Líquidos inflamables, categoría 3 Carc. 2 Carcinogenicidad, categoría 2 Acute Tox. 2 Toxicidad aguda, categoría 2 Acute Tox. 4 Toxicidad aguda, categoría 4 Asp. Tox. 1 Peligro por aspiración, categoría 1

STOT RE 2 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2

Eve Irrit. 2 Irritación ocular, categoría 2 Skin Irrit. 2 Irritación cutáneas, categoría 2

STOT SE 3 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3

Resp. Sens. 1 Sensibilización respiratoria, categoría 1 Skin Sens. 1 Sensibilización cutánea, categoría 1

**Aquatic Chronic 3** Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 3

H226 Líquidos y vapores inflamables. H351 Se sospecha que provoca cáncer. H330 Mortal en caso de inhalación. H312 Nocivo en contacto con la piel. H332 Nocivo en caso de inhalación.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H319 Provoca irritación ocular grave. H315 Provoca irritación cutánea. H335

Puede irritar las vías respiratorias.

H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de

inhalación.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**EUH204** Contiene isocianatos. Puede provocar una reacción alérgica.

#### LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %

#### Revisión N. 10 **COMEC ITALIA SRL** Fecha de revisión 15/05/2017 Imprimida el 23/05/2017 **PLT TEX B** Pag. N. 16/16

- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

#### BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- 1. Reglamento (UE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
- 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
- 3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (l'Atp. CLP)
- 4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
- 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
- 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
- Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
- 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
- 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
- 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
- 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
- The Merck Index. 10th Edition
   Handling Chemical Safety
- INRS Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados. Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

01 / 02 / 03 / 04 / 06 / 08 / 09 / 10 / 11 / 12 / 14 / 15.